

DEL EXPEDIENTE DE GESTIONES DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INDÍGENAS Y DE DERECHOS HUMANOS

La Fiscalía General del Estado de Veracruz, con domicilio en Circuito Guízar y Valencia No. 707. Col. Reserva Territorial, CP. 91096 es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Tener un registro de cada una de las gestiones que por transferencia aportan los organismos de derechos humanos gubernamentales y no gubernamentales de carácter internacional, federal o estatal, legalmente reconocidos y otros, relacionadas con los actos de molestia, dilación en la integración y determinación de las investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación, cuando consideran que hay irregularidades en su integración o cuestiones análogas y la atención brindada en materia de Derechos Humanos.
- Para el debido control y seguimiento que las gestiones iniciadas con motivo de la petición realizada por las personas que acuden a esta Representación Social, ya sea a título personal o a través de un organismo de derechos humanos gubernamental o no gubernamental, realizando a su vez un intercambio de información con las diversas unidades administrativas pertenecientes a esta Fiscalía General, para estar en condiciones de resolver la petición

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Espectros estadísticos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico **direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx**

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Nacionalidad
- Edad
- Sexo
- Domicilio

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

- Fecha de nacimiento
- Estado civil
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Firma
- Fotografía
- Correo electrónico
- Nombramiento
- La información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho.
- Cédula profesional
- Huellas dactilares, ADN
- El expediente clínico de cualquier atención médica

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como:

- Origen étnico o racial
- Creencias
- Género

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es:

Artículos artículos 1º, párrafos primero, segundo y tercero y 102, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19, fracción VIII, 21, 38, fracción I y 39 de la Ley 546 Orgánica de la Fiscalía General; 45, fracción III, 46, 58, 59, 60 y 61 del Reglamento de Ley Orgánica de la Fiscalía General, por ser necesario un registro sistematizado y organizado de la información y datos personales de quienes en su calidad de peticionarios se presentan ante esta Coordinación para solicitar el apoyo y gestión en sus asuntos, recabándose en el proceso datos personales necesarios para el trámite requerido.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Circuito Rafael Guízar y Valencia No. 707 Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz, teléfono 012288416170 extensión 3108, correo electrónico: direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx,



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través de la página de la Fiscalía General del Estado <http://fiscaliaveracruz.gob.mx/>